



**Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional
Departamento de Asuntos Internacionales**

Rosario Herrera

**REG. CAACH N° 149, 30.03.2011
Aranceles - Otros 31-4**

Son 4 páginas

OFICIO CIRCULAR N° 92

MAT.: Argentina. Firmas habilitadas para expedir Certificados de Origen.

ADJ.: OF. PUB. N° 1341, del Jefe del Subdepartamento de Certificación y Verificación de Origen, de La Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, de 22.03.2011.

Valparaíso, 25 de marzo de 2011

DE: JEFE DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNACIONALES

**A : SEÑORES SUBDIRECTORES; JEFES DE DEPARTAMENTOS;
DIRECTORES(AS) REGIONALES Y ADMINISTRADORES(AS) DE ADUANAS**

1. Mediante oficio de la referencia, el Jefe del Subdepartamento de Certificación y Verificación de Origen de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, del Ministerio de Relaciones Exteriores, remite documento ALADI/CR/di 3318 que contiene, para registros y providencias necesarias, tarjeta de firma de funcionario habilitado, para firmar certificados de origen en representación de **Argentina**, la que entró en vigencia en la fecha señalada en la respectiva tarjeta.
2. Asimismo, la Representación de la República Argentina para MERCOSUR y ALADI solicita la baja del siguiente funcionario:

➤ **JUAN PABLO AVILA**

Saluda atentamente a usted,


Domingo Herrera Succo
Jefe Departamento de Asuntos Internacionales (S)

DHS/MMB/camp.
SSD-18689



Dirección Sotomayor 60 piso 2
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 2200529
Fax (32) 2200840



Comité de Representantes

ALADI
Asociación Latinoamericana de Integración
Associação Latino-Americana de Integração

Restringido. Para uso exclusivo
de las Representaciones

ALADI/CR/di 3318
Representación de la Argentina
11 de marzo de 2011

FIRMAS HABILITADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

Montevideo, 02 de marzo de 2011

EMSUR – S. G. No. 24/11

La Representación de la República Argentina para MERCOSUR y ALADI presenta sus atentos saludos a la Secretaría General de la ALADI y tiene el agrado de remitir en anexo la nota A.O.M. N° 47/2011 del Área de Origen de Mercaderías de la Subsecretaría de Política y Gestión Comercial del Ministerio de Industria de Argentina, en la cual se informa de las modificaciones a ser incluidas en la lista de entidades y funcionarios habilitados para la emisión de certificados de origen ALADI y MERCOSUR:

Cámara de Comercio Exterior de Cuyo:

ALTA: SAMARTANO, Facundo

BAJA: AVILA, Juan Pablo

A la Secretaría General de la
Asociación Latinoamericana de Integración
Presente

Nota de Secretaría:

De acuerdo con lo establecido por la Resolución 252, artículo decimotercero, del Comité de Representantes, la presente modificación comenzará a regir a los 15 días calendario luego que la Secretaría General la haya comunicado a las Representaciones Permanentes.

Vigente a partir del 26 de marzo de 2011.

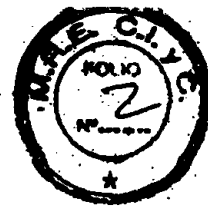
Los regímenes de origen del AG1 (Ar/Ur), ACE 35 (Mercosur/Ch) y ACE 36 (Mercosur/Bo) establecen plazos diferentes.

1 formulario anexo

Se adjunta a la presente los originales de los correspondientes facsímiles de firma.

La Representación de la República Argentina para MERCOSUR y ALADI reitera a la Secretaría General de la ALADI las expresiones de su más distinguida consideración.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
ASSOCIAÇÃO LATINO-AMERICANA DE INTEGRAÇÃO



REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1. País: REPÚBLICA ARGENTINA
2. Vigente a partir de: 26/03/2011
3. Cese:

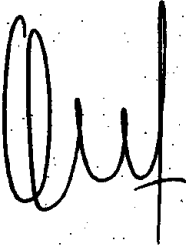
Entidad habilitada

4. Nombre o denominación: CÁMARA DE COMERCIO EXTERIOR DE CUYO
5. Dirección y Jurisdicción: EDIFICIO BOLSA DE COMERCIO - PASEO SARMIENTO 199 - 6° P. OF. 626 C.P. (5600) MENDOZA - REPÚBLICA ARGENTINA.
Tel:Fax: 54 - 0261 - 4380394
Mercancías que comprende la habilitación
6. Universo arancelario : SI
7. Capítulo, Partida o ítem:

Funcionario autorizado

8. Nombres: FACUNDO MARTIN.
9. Apellidos: SAMARTANO

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada			
	<table border="1"><tr><td>CAMARA DE COMERCIO EXTERIOR DE CUYO</td></tr><tr><td>1 1 FEB 2011</td></tr><tr><td>FIRMA EN ORIGINAL DE FACUNDO SAMARTANO</td></tr></table>	CAMARA DE COMERCIO EXTERIOR DE CUYO	1 1 FEB 2011	FIRMA EN ORIGINAL DE FACUNDO SAMARTANO
CAMARA DE COMERCIO EXTERIOR DE CUYO				
1 1 FEB 2011				
FIRMA EN ORIGINAL DE FACUNDO SAMARTANO				
Instructivo al dorso				